INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de TELESAT S.A. Quito.

Hemos auditado el Balance General adjunto de TELESAT S.A., al 31 de Diciembre de 1997 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, de Cambios en el Patrimonio de los Accionístas y de cambios en la Situación Financiera por el período comprendido entre el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1997.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía, siendo responsabilidad de los auditores, expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, basados en un examen de auditoría.

Esta revisión de auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea previamente planificada y luego realizada, para obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen errores que se consideren importantes. Una auditoría debe incluir los siguientes aspectos:

- Un examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.
- Una evaluación de los princípios de contabilidad generalmente aceptados, utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración. Y;
- Una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Por lo anteriormente expuesto, consideramos que la auditoría que hemos efectuado proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión los Estados Financieros arriba indicados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TELESAT S.A.

Los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el período comprendido en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y en concordancia con normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Tal como se expresa en las notas y anexos, en los Estados Financieros que se adjuntan al presente.

Como se explica más ampliamente en la Nota 7, de Corrección Monetaria relacionados a los Estados Financieros, la compañía reexpresó sus Activos, Pasivos y Patrimonio de los Accionístas, de acuerdo a las disposiciones legales emitidas por el Gobierno Nacional.

Quito, 10 Abril de 1998

AUDITASA S.A.

REG.S.C.RNAE-2-319

CPALECONJOSE ARROBO REYES

CRA. REG. NACIONAL No.8940

Teléfono: 210 748 CASILLA No 09-01-11156 Guayaquil - Ecuador

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 ACTIVOS (Expresado en sucres)

ACTIVO CORRIENTE:

Otras cuentas por cobrar (Nota 3) 24.638.875 Gastos Pagados por Anticipado 762.000

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 25.400.875

OTROS

Inversiones (Nota 4) 12.451.500.862

TOTAL OTROS ACTIVOS 12.451.500.862

TOTAL DEL ACTIVO 12.476.901.737

PASIVOS Y PATRIMONIO (Expresado en sucres)

PASTVOS

PATRIMONIO:

Capital Social	(Nota 6)	816.000.000
Reservas Legales		6.574.682
Reservas Especiales		714.808
Reservas por revalorizació	4.377.156.441	
Reexpresión Monetaria	(Nota 7)	7.159.725.941
Utilidades Acumuladas		119.357.458
Resultado Presente Ejerci	(2.627.593)	

TOTAL DEL PATRIMONIO 12.476.901.737

TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO 12.476.901.737

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 (Expresado en sucres)

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

TELESAT S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 (Expresado en sucres)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS LEGALES	RESERVAS ESPECIALES	RES. POR.REV. DEL PATRIM.	REEXP. MONET.	UTILIDADES ACUMUL.	UTILID. EJERC.	TOTAL
Saido al 31/12/96	816,000,000	6,574,682	714,808	2,973,170,522	1,115,134,754	93,981,852	(12,336,248)	4,993,240,370
Aumento de Res.Rev. Patrimonio				1,403,985,919				1,403,985,919
Ajuste Reexp. Monetaria					6,044,591,187			6,044,591,187
Traspaso Result							12,336,248	12,336,248
Ajuste Util.						25,375,606		25,375,606
PEROIDA DEL EJERCICIO							(2,627,593)	(2,627,593)
Saldo al 31/12/97	816,000,000	6,574,682	714,808	4,377,156,441	7,159,725,941	119,357,458	(2,627,593)	12,476,901,737

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 (Expresado en sucres)

FUENTES DE FONDOS:

Capital de Trabajo Proveniente de Operaciones: Resultado del Período

-2,627,593

MAS:

Gastos que no representan desembolsos en efectivo:

Amortizaciones, Diferidos.

7,501,963,330

TOTAL DEL CAPITAL DE TRABAJO

PROVENIENTE DE OPERACIONES

7,499,335,737

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN: INCREMENTO EN INVERSIONES

INCREMENTO EN INVERSIONES

AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO

25,382,875

RESUMEN DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO (AUMENTO - DISMINUCION)

Otras Cuentas por Cobrar

Gastos Pagados por Anticipado

AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO

24,620,875

762,000

25,382,875

SALDO AL INICIO DEL AÑO SALDO AL FINAL DEL AÑO

18,000 25,400,875

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 (Expresado en sucres)

1. CONSTITUCION Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑIA

TELESAT S.A., fué constituida en Quito, el 8 de Enero de 1988, su objeto social es la transmisión televisiva de programación variada de producción nacional y extranjera a través de una red especial de cable, mediante el sistema de suscriptores, está facultada a transmitir información relacionada con la informática y sistemas de computación y a dedicarse a la importación, exportación, distribución y comercialización de bienes relacionados con el objeto social y en forma amplia a ejecutar y celebrar todo acto o contrato necesario para el cumplimiento de sus fines. Su actividad está normada por la Ley básica de Telecomunicaciones y ha celebrado contratos con la Superintendencia de Telecomunicaciones por la utilización de Frecuencias.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años que puede ampliarse o reducirse por decisión de la Junta General de Accionistas.

2. PRINCIPALES POLITICAS Y/O PRACTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la Compañía, han sido preparados en sucres, sobre la base del convencionalismo del costo histórico, modificado por la corrección monetaria a las cuentas de activos y patrimonio no monetarios.

A continuación, se resumen los principios y/o prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros en base a acumulación, conforme principios contables generalmente aceptados, excepto por la modificación del costo histórico en lo relativo a los activos no monetarios y del patrimonio, tal como se explica con más detalles en la Nota 7.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 1997, se encuentran saldos en cuentas por cobrar a las Compañías:

CABLEVISION S.A. SATELCOM S.A.	678.250
TVCABLE S.A.	23.635.625
TOTAL	24.638.875

La Gerencia a estimado que no existe riesgo de cobros, por lo tanto no ha efectuado provisiones, la recuperación de estos valores, se prevé en el corto plazo.

4. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de Diciembre de 1997, las inversiones se constituyen por títulos en acciones, de empresas en marcha, dedicadas a la misma actividad en la República del Ecuador. Los títulos emitidos debidamente registrados en los libros de las receptoras, están en su poder sin restricciones.

Al 31 de Diciembre de 1997, se ha registrado el ajuste correspondiente al valor patrimonial a esta fecha reportado por las compañías receptoras.

Tal como se explica con más detalles en la Nota 7 literal b). Las inversiones en acciones deben ajustarse por efectos de la inflación sin que su valor luego del ajuste exceda el valor patrimonial proporcional de la sociedad receptora de la inversión, la que se presenta de la siguiente manera:

 SATELCOM S.A.
 7.990.339.892

 TVCABLE S.A.
 4.461.160.970

 TOTAL
 12.451.500.862

5. REEXPRESION MONETARIA

Esta cuenta al 31 de Diciembre de 1997, centralizó las afectaciones de los Activos no monetarios y del patrimonio, por la reexpresión calculada al 31 de Diciembre, siguiendo el método que se explica en la Nota 7 literal a).

6. CAPITAL SOCIAL

La Compañía mediante Escritura Pública otorgada el 22 de Marzo de 1993, ante el Notario Vigésimo Segundo, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Abril del mismo año, efectuó un aumento de capital por el valor de S/. 316'000.000 (en sucres) con lo que su capital social es de S/. 816'000.000 (en sucres), que se encuentra pagado en su totalidad, y no ha sufrido modificaciones durante el año 1997 y es el siguiente:

ACCIONISTAS

KAMRANPOUR SOHEIL BRUE S.A. TOTAL VALOR <u>ACCIONARIO</u> 336.196.000 <u>479.804.000</u> 816.000.000

7. CORRECCION MONETARIA

Al 31 de Diciembre de 1997, el sistema de ajuste que la Empresa reexpresa anualmente, han sido los costos de los activos no monetarios y el Patrimonio, que es de la siguiente manera:

a CUENTA DE REEXPRESION MONETARIA

Los efectos de la reexpresión se registran en una cuenta patrimonial que se denomina Reexpresión Monetaria, en donde se debitan los ajustes, en especial los activos no monetarios.

La capitalización o devolución a los socios o accionístas del saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria, está sujeta a la tarifa única del impuesto del 20%.

b. INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones en acciones y aportaciones en otras sociedades nacionales, poseidas al cierrre del ejercicio, se ajustan aplicando el porcentaje del índice nacional de precios al consumidor (IPC 29,90% para 1997), y su valor ajustado no debe exceder al valor patrimonial proporcional de la sociedad receptora de la inversión.

c. PATRIMONIO

Todas las partidas patrimoniales, se ajustan en base al indice nacional de precios al consumidor (IPC 29,90% para 1997). El saldo de la cuenta Reservas por Revalorización del Patrimonio, no podrá distribuirse como utilidad a los socios, pero si puede capitalizarse, o devolverse en el caso de liquidación de la Empresa. Esta cuenta en atención y debido a que forma parte del patrimonio también está sujeta a la actualización.

8. RESTRICCION DE SERVICIOS

La compañía desde el 15 de Junio de 1989, celebró un convenio entre las compañías CABLEVISION S.A., TVMAX S.A., TELESAT S.A. y TEVECABLE S.A. por el cual la compañía se compromete a limitar su mercado, sin actuar en las provincias:

GUAYAS
LOS RIOS
MANABI
EL ORO

BOLIVAR
CAÑAR
LOJA
GALAPAGOS

En todas las provincias antes detalladas y zonas en las que se aceptó que opere la compañía "Empresa de Televisión SATELCOM S.A.".

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 1997 hasta la fecha de preparación de estos Estados Financieros (10 de Abril de 1997), no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la compañía TELESAT S.A., pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros.